

Especificaciones Y Requerimientos Técnicos
Proceso NO. EGEHID-DAF-CM-2021-0211

1. Objeto:

El objeto del presente proceso es **Suministro e instalación de Vidrios para la remodelación de las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico de la EGEHID, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas, según se detalla a continuación:**

- El trabajo a realizar consistirá en colocar cristales con puertas corredizas en dos áreas (**Área 1 y Área 2**) para habilitarlas como oficinas.
- Los Vidrios o cristales a utilizar son los siguientes

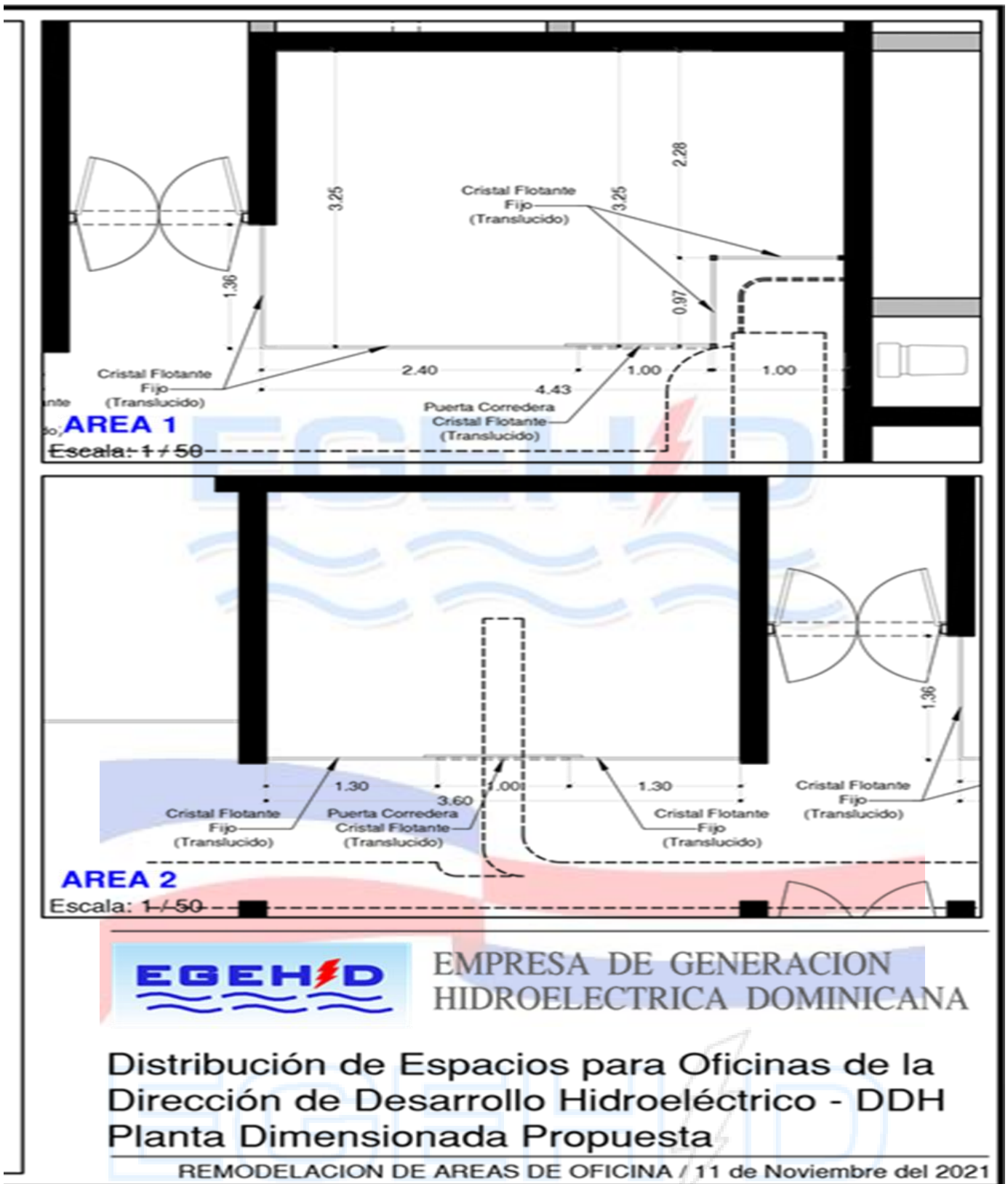
			Medidas		Ubicación	Especificaciones
Color	Espesor	Cantidad	Ancho	Alto		
Clear Templado	10mm	1	1.36	2.20	Área 1	Vidrio Fijo
Clear Templado	10mm	3	1.11	2.20	Área 1	Vidrio Fijo
Clear Templado	10mm	1	1.00	2.20	Área 1	Puerta Deslizante con tirador
Clear Templado	10mm	2	1.30	2.20	Área 2	Vidrio Fijo
Clear Templado	10mm	1	1.00	2.20	Área 2	Puerta Deslizante con tirador

Total 20.44 M² de Vidrio Templado

Su cotización debe incluir la instalación de los cristales

Visita Técnica Opcional: jueves 22 /12/2021 9:00 AM -11:30 AM

Plano anexo



EMPRESA DE GENERACION
 HIDROELECTRICA DOMINICANA

**Distribución de Espacios para Oficinas de la
 Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico - DDH
 Planta Dimensionada Propuesta**

REMODELACION DE AREAS DE OFICINA / 11 de Noviembre del 2021

Líder en Energía Limpia

Las Ofertas Económicas serán recibidas hasta el **viernes 24 de diciembre, 2021 hasta las 11:00 A.M.**, en el Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do o en sobres sellados en la Gerencia de Compras Menores. El sobre debe estar debidamente identificada con la siguiente información:

- Remitente:
 - Nombre del Oferente/Proponente
 - Presentación: Oferta Económica o Cotización
 - Referencia del Procedimiento: **EGEHID-DAF-CM-2021-0211 “Suministro e instalación de Vidrios para la remodelación de las Oficinas de la Dirección de Desarrollo Hidroeléctrico de la EGEHID.”**.
- ✓ El oferente que tenga **abierto y pendiente** de entrega, un proceso de compras con la institución, no podrá participar de esta convocatoria.
- ✓ Los interesados podrán solicitar a **EGEHID** aclaraciones acerca del presente proceso y las especificaciones técnicas integradas a la misma, hasta la fecha que coincida con el **CINCUENTA POR CIENTO (50%)** del plazo para la presentación de las Ofertas, según el cronograma de actividades anteriores. Las consultas la formularán los Oferentes, sus representantes legales, o agentes autorizados única y estrictamente por correo: comprasmenores@hidroelectrica.gov.do; eboissaard@hidroelectrica.gov.do dirigidas a la Gerencia de Compras dentro del plazo previsto, quien se encargará de recibir, procesar y enviar las respuestas según aplique.
- ✓ La Gerencia de Compras, para dará respuestas a tales consultas. Dichas repuestas deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas, según el cronograma de actividades; y serán notificadas a todos los Oferentes invitados, y publicadas en el portal administrado por el Órgano Rector.

4. Documentación a presentar (subsancable):

- ✓ **Certificación del Registro de Proveedores del Estado (RPE)** expedida por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- ✓ **Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- ✓ **Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS)**, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- ✓ **Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa**, o en caso de ser extranjero de su pasaporte (en caso de ser persona física).
- ✓ **Copia del Registro Nacional del Contribuyente (RNC).**
- ✓ **Carta de intención y disponibilidad de la oferta**, debidamente suscrita en donde se especifique el No. y objeto de la contratación directa, el cargo, su compromiso con el plazo de entrega y la totalidad de los bienes ofertados.

4.1 Documentación Técnica (No subsancable)

- ✓ **Oferta Económica (SNCC.F.033)**
- ✓ **Cotización**
- ✓ **Presentación de Oferta(SNCC_F034)**
- ✓ **Información Oferente(SNCC_D042)**
- ✓ **Su Cotización debe incluir tiempo de entrega, GARANTÍA, unidad de medida, forma de pago, la omisión de estos pasos será determinante en la adjudicación.**

5. Requisitos generales de cumplimiento obligatorio:

- ✓ **Las Ofertas Económicas deberán presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todos los impuestos y gastos, transparentados e implícitos según corresponda. Los precios no deberán presentar correcciones ni alteraciones y deberán ser presentados**

conformes las disposiciones establecidas en la presente Especificaciones Técnicas y sus anexos.

- ✓ El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por las autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.
- ✓ **NO SE ACEPTARÁN OFERTAS ALTERNATIVAS**, por lo que sólo pueden ofertar 1 cotización que contenga todos los ítems para la contratación objeto del presente proceso, la cual deberá respetar las especificaciones de lo solicitado. El oferente debe cuidar no sobrepasar el umbral de este proceso (ver **Resolución PNP-01-2021** que establece los umbrales topes para la determinación de la modalidad de selección de los procedimientos de contratación pública, correspondientes al año 2021).
- ✓ Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario cotizado prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final.
- ✓ Las ofertas deben llegar debidamente firmadas y sellas y con la fecha actualizada. (No serán admitidas las ofertas que no cumplan con los presentes requerimientos, ya sea, física o en el Portal Transaccional.
- ✓ Las ofertas deben ser entregadas en el tiempo estipulado, no serán recibidas o evaluadas las ofertas que lleguen fuera de plazo.
- ✓ El tiempo de entrega máximo será de 10 días hábiles a partir de notificada la orden de compras a excepción de la necesidad de entrega inmediata.
- ✓ Su oferta debe incluir la instalación de los cristales.
- ✓ El sólo hecho de un **Oferente/Proponente** participar en el presente proceso, **implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, Representante Legal y Agentes Autorizados**, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente invitación, la cual tiene carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

6. Criterios de Evaluación.

- ✓ *Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que los Bienes o Artículos cumplan con las Especificaciones Técnicas requeridas, que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".*
- ✓ *El Comité de Compras y Contrataciones y de peritos, evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual.*

7. Adjudicación

- ✓ *La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, el precio y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.*
- ✓ *EGEHID notificará la adjudicación dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.*
- ✓ *En función del principio de eficiencia previsto en el Artículo 3, Numeral 1) de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado de fecha 18 de agosto de 2006, su modificación y reglamentación complementaria, La Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana no está obligada a elegir la oferta de menor precio si esta no cumple con los requisitos de calidad y durabilidad del bien cotizado.*

8. Condición de Pago y Facturación.

- ✓ *Al entregar su propuesta, el oferente acepta y otorga un crédito de 30 días, luego de emitida la factura.*

Las Facturas y documentos comerciales de nuestros proveedores deben contener los siguientes datos:

- ✓ *Nombre Comercial.*
- ✓ *Razón Social.*

Líder en Energía Limpia

- ✓ *Registro Nacional del Contribuyente (RNC).*
- ✓ *Número de Comprobante Fiscal (NCF)*
- ✓ *Domicilio, Teléfono y persona de Contacto.*
- ✓ *ITBIS transparentado: 18% tasa general o la que se encuentre vigente durante este período.*
- ✓ *La factura debe estar firmada por el Contratista y anexar copia de la Cédula de su Representante Legal.*
- ✓ *Además, debe anexar copia de los conduces firmados y sellados por el personal de Almacenes **EGEHID**.*
- ✓ *Se considerarán no recibidas todas aquellas facturas que no cumplan lo expuesto en los párrafos anteriores.*
- ✓ *Forma de pago propuesta: **100% del pago del bien (una vez recibido conforme a los bienes adjudicados).***
- ✓ *Si no cumple con el plazo de entrega la adjudicación será a favor del oferente que quedo en segundo lugar.*

9. Contactos:

- ✓ *Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes **809-533-5555 Ext. 2101, Epifanio Antigua**, correo: comprasmenores@hidroelectrica.gov.do; eboissaard@hidroelectrica.gov.do*